

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO DE LA RIOJA

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



INFORME DE LA EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD GRIPAL EN LA TEMPORADA 2016-2017, HASTA LA SEMANA 8/2017. RED CENTINELA DE GRIPE EN LA RIOJA

Carmen Quiñones Rubio, Carmen, Eva Martínez Ochoa
Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria del Gobierno de La Rioja.

Boletín Epidemiológico de La Rioja. 2017; 9 (1): 1-

ÍNDICE

1. Informe de la evolución de la actividad gripal en la temporada 2016-2017, hasta la semana 8/2017. Red Centinela de Gripe en La Rioja
2. Comentario epidemiológico
3. Defunciones en La Rioja según grupo de causa, sexo y edad.
4. Estado de las enfermedades de declaración obligatoria.
 - 4.1. Situación general.
 - 4.2. Distribución por zonas de Salud.

INTRODUCCIÓN

Desde 1968, la Organización Mundial de la Salud lleva a cabo una vigilancia virológica de la gripe con la ayuda de una red de 110 Centros Nacionales de Gripe repartidos por todo el mundo y cuya misión es aislar y caracterizar los virus gripales circulantes en su área geográfica, a fin de detectar las nuevas variantes y seleccionar las que deben ser incluidas en la vacuna de la temporada siguiente mediante un sistema denominado Flunet (<http://www.who.int/GlobalAtlas/home.asp>). En 1996, se constituyó el Sistema de Vigilancia Europeo de la Gripe (European Influenza Surveillance Scheme: EISS) (<http://www.eiss.org>).

La Red Centinela de Gripe de La Rioja (RCG) está integrada en el Sistema de Vigilancia de la Gripe en España (SVGE) y este en la Red de Vigilancia Europea de Gripe (European Influenza Surveillance Network –EISN-), que a su vez está coordinado por el Centro Europeo para el Control y Prevención de Enfermedades (ECDC).

Los constantes cambios antigénicos de los virus gripales obligan a una adecuada vigilancia virológica y epidemiológica que permita una selección de los componentes de la vacuna antigripal cada año. La información obtenida tanto de los aislamientos de virus para su análisis antigénico y genético, como de la determinación de su potencial capacidad de difusión en las poblaciones se considera vital para el control de la gripe y, junto a la rapidez en el intercambio de información, son los ejes básicos en la vigilancia de la enfermedad.

La RCG de La Rioja, durante la temporada 2016-2017 ha contado con la participación de un médico de familia por cada zona de salud, cuatro pediatras de Atención Primaria y un médico de una Residencia de Personas Mayores. Con la participación de estos profesionales, se está vigilando al 8% de la población de La Rioja y se cumplen los criterios de representatividad de la población, así como de la distribución de edad, sexo y grado de urbanización.

Además, se realiza la vigilancia de gripe a las formas graves de la enfermedad, mediante la vigilancia de casos graves hospitalizados confirmados de gripe (CGHCG).

La sintomatología de la infección por virus de la gripe y VRS es muy similar y ambos circulan cada año en el invierno, de forma paralela y como complemento de la vigilancia de gripe, se realiza una vigilancia no centinela del VRS que permita realizar una estimación de carga de enfermedad.

Los objetivos de este estudio son:

- Describir las características epidemiológicas, clínicas, virológicas y la evolución de la gripe en La Rioja a través de la información proporcionada por la RCG.
- Describir las características de los casos graves hospitalizados confirmados de gripe a través de la información proporcionada por los médicos de los hospitales de La Rioja.

MATERIAL Y MÉTODOS

Los datos se han obtenido de la notificación semanal de la RCG de La Rioja y del laboratorio de Virología del Hospital San Pedro (Logroño). Algunas de las cepas aisladas han sido caracterizadas genéticamente y/o se ha realizado estudio filogenético en el CNM del Instituto de Salud Carlos III.

Para el cálculo de las tasas se han empleado como denominadores las poblaciones de pacientes correspondientes a los médicos participantes en la RCG procedentes de tarjeta sanitaria (TIS) en La Rioja, y se ha considerado la población real vigilada semanalmente. El estudio se inició en la primera semana de octubre y se ha utilizado la definición de caso de gripe aprobada por la Comisión de Salud Pública el 19 de junio de 2013 (1). Los médicos centinelas, han recogido la información clínica, epidemiológica y de la toma de frotis faríngeo. La recomendación fue recoger frotis a los dos primeros casos que acudieran a la consulta y que cumplieran con la definición de caso de gripe.

El laboratorio de virología notifica semanalmente el número de detecciones de VRS que, junto con el número semanal de muestras analizadas para VRS permite el cálculo de la tasa de detección de VRS, un indicador importante sobre la intensidad de circulación de este virus. La información obtenida permite describir oportunamente el patrón temporal de circulación del VRS y su comparación con el de circulación de virus gripales.

En la vigilancia de casos graves hospitalizados confirmados de gripe (CGHCG), se ha utilizado la definición establecida en el protocolo del Centro Nacional de Epidemiología (2). Los datos se han obtenido de la notificación semanal de los médicos de los dos hospitales públicos de La Rioja.

RESULTADOS

Actividad gripal

La onda epidémica gripal la temporada 2016-2017, se inició en La Rioja en la semana 50/2016, registrando un aumento progresivo de la enfermedad hasta la semana 2/2017 que alcanzó la máxima incidencia de actividad gripal con una tasa registrada de 351 casos por 100.000 habitantes y un nivel medio de intensidad. A partir de ese momento comenzó el descenso de la actividad gripal y volvió a nivel basal en la semana 5/2017, La duración la onda epidémica fue de siete semanas.

Los niños menores de 5 años han sido los más afectados por la enfermedad, seguido de los niños mayores de 5 años. Los mayores de 64 años han registrado una incidencia moderada.

La actividad gripal se inició en la semana 50/2016 y durante dos semanas únicamente se registró actividad en los niños de 5 a 14 años y los adultos jóvenes, continuó con afectación de todos los grupos de edad. El pico de máxima actividad gripal de la temporada, semana 2/2017, estuvo marcado por la mayor incidencia de enfermedad en los menores de 5 años. (Figuras 1 y 2).

El nivel de difusión viral fue esporádico a partir de la semana 46/2016, fue epidémica durante las semanas 50/2016 hasta la 4/2017 y volvió a ser esporádica a partir de la semana 5/2017 con intensidad basal.

Figura 1.- Incidencia semanal de gripe, temporadas 2015-2016 y 2016-2017. Detecciones de virus gripales, Red Centinela de Gripe La Rioja.

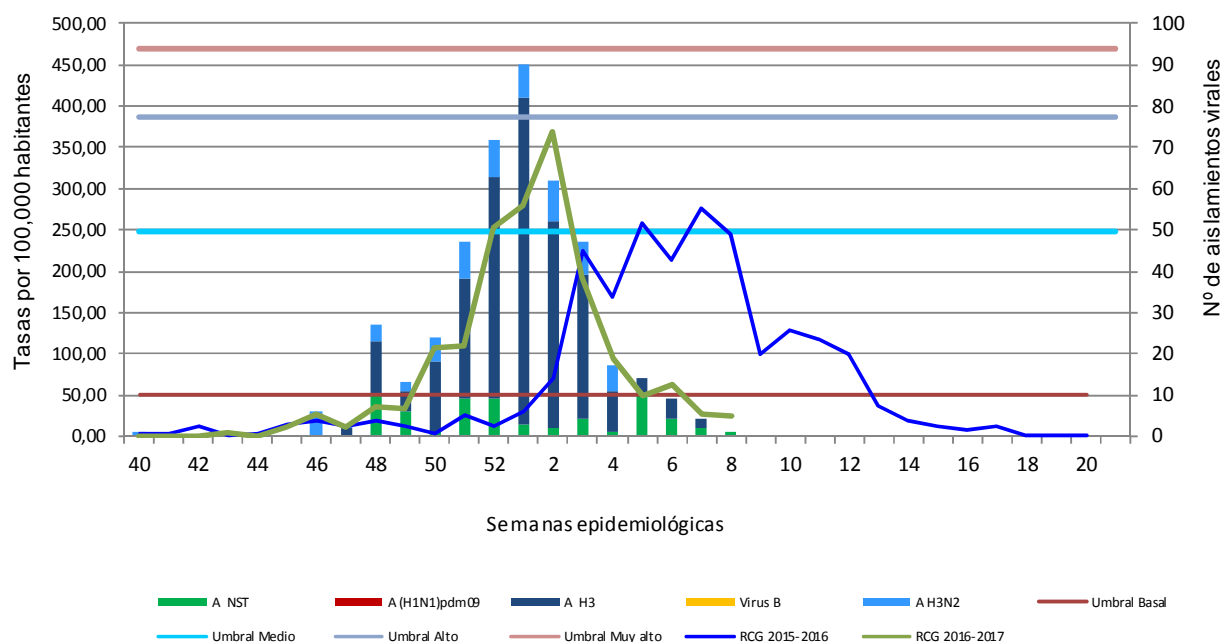
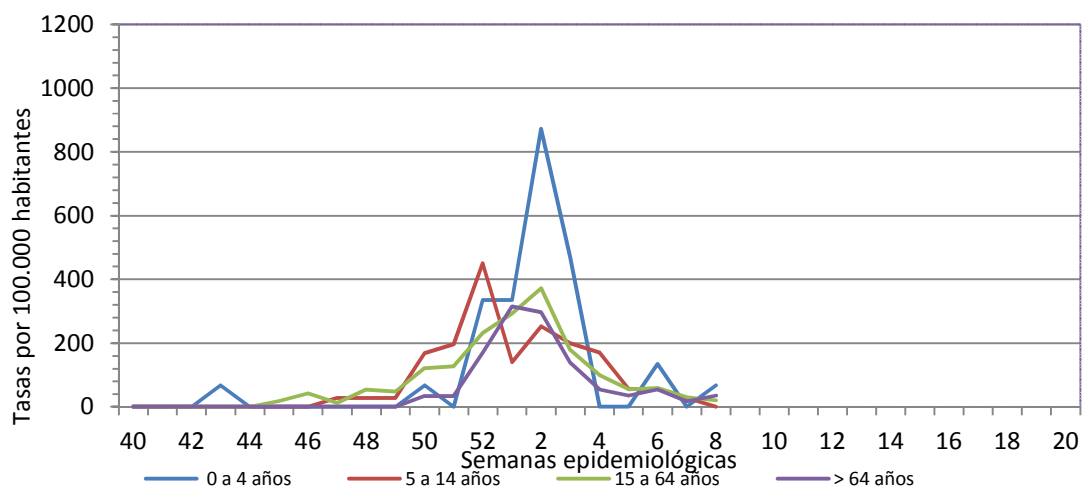


Figura 2.- Incidencia semanal de gripe por grupos de edad. La Rioja 2016-2017.



Sobre el total de casos sospechosos de gripe centinela que se notificaron durante el periodo en estudio, y se conoce el antecedente de vacunación, el 11,9% había recibido la vacuna antigripal estacional de la temporada. Por edad, los mayores de 64 años registran antecedente de vacunación el 48,5% (Tabla 1).

Tabla 1.- Distribución de casos de gripe* por grupo de edad y antecedente de vacunación. Red Centinela de Gripe La Rioja 2016-2017

Grupo de edad	Casos			Porcentaje vacunados
	Total	Vacunados	No vacunados	
0 a 4 años	34	0	34	0,0%
5 a 14 años	64	0	64	0,0%
15 a 59 años	256	17	239	6,6%
60 a 64 años	25	4	21	16,0%
mayores de 64 años	66	32	34	48,5%
Total	445	53	392	11,9%

*De los que se conoce el antecedente de vacunación

Información virológica

Desde el inicio de la temporada y hasta la semana 8/2017 la temporada se ha caracterizado por una circulación absoluta de virus gripales tipo A. Se han subtipado el 86,3% de los virus, siendo todos AH3.

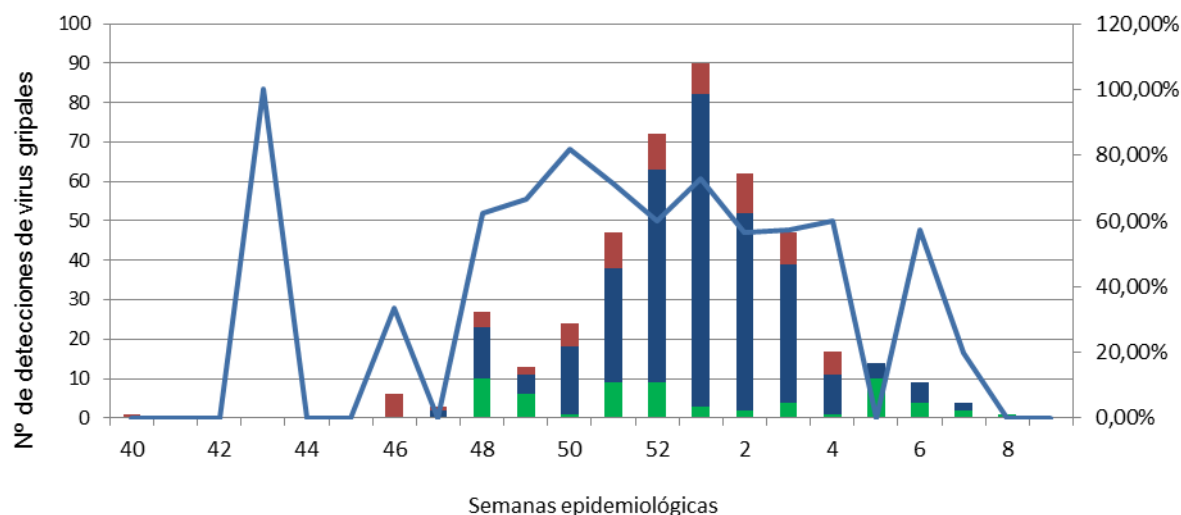
El laboratorio de virología del hospital San Pedro de Logroño ha notificado un total de 437 detecciones de virus gripales de los que el 82,6% (361) corresponden a detecciones realizadas en muestras no centinelas.

Basándose en el estudio de la hemaglutinina, el CNM caracterizó genéticamente 70 virus de la gripe A(H3N2), 59 del grupo 3C.2a1 (A/Bolzano/7/2016) y 11 del grupo 3C.2a (A/HongKong/4801/2014), ambos grupos concordantes con la cepa vacunal de la temporada 2016-17

Se recogieron 130 frotis procedentes de muestras centinelas, lo que representa el 29% sobre el total de casos. Por grupos de edad, el mayor porcentaje de frotis corresponde a los niños de 5 a 14 años a los que se recogió al 35,9% de los casos, seguido de los mayores de 64 años con el 31,3% , de 15 a 64 años se recogió al 28,2%. Los niños menores de 5 años son a los que se tomaron menos frotis con el 17,1% de los casos.

Según el antecedente de vacunación antigripal, en las personas vacunadas se recogió frotis al 54,7% y en los no vacunados al 25,2%.

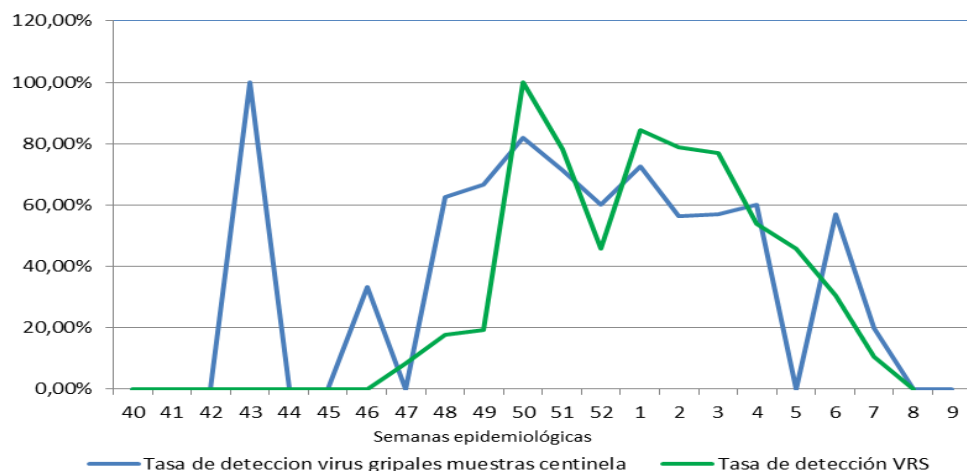
Figura 3.- Detecciones de virus gripales por tipo/subtipo y tasa de detección viral en muestras centinela. La Rioja 2016-2017



Vigilancia no centinela del Virus Respiratorio Sincitial

El laboratorio de virología del Hospital San Pedro de Logroño notificó 243 detecciones de virus respiratorio sincitial (VRS) procedentes de muestras no centinela. En la figura 4 se muestra la tasa de detección de gripe en muestras centinela y VRS.

Figura 4.- Tasa de detección de virus gripales y virus respiratorio sincitial. La Rioja 2016-2017

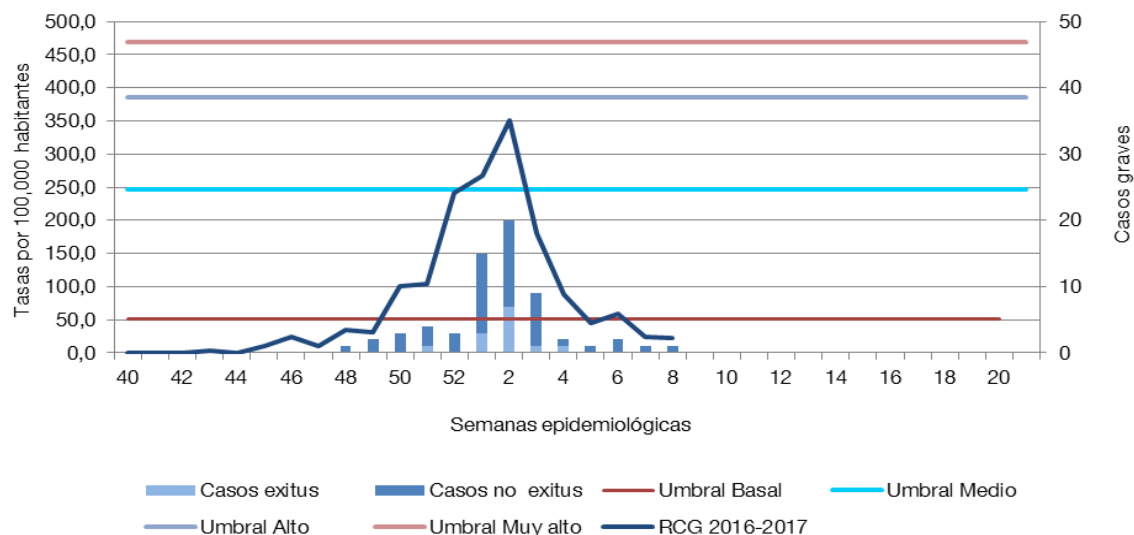


Vigilancia de casos graves hospitalizados confirmados de gripe

Se registraron un total de 64 CGHCG. El primer caso se notificó en la semana 48/2016 y el último en la semana 8/2017. El 62,5% de los casos son varones y el grupo de edad más afectado el de mayores de 64 años (73,4%) seguido del grupo de 15 a 64 años (25%) (Tabla 2) La mediana de edad es de 76 años.

En la figura 5 se muestra la distribución de casos graves, defunciones e incidencia semanal de gripe.

Figura 5.- Casos graves hospitalizados confirmados de gripe e incidencia gripal. La Rioja 2016-2017



Entre los factores de riesgo de complicaciones de gripe más prevalentes, consta la enfermedad cardiovascular crónica seguida de la enfermedad pulmonar crónica. 46,9% y el 21,9% respectivamente, teniendo algún caso más de un factor de riesgo.

La complicación más frecuente que presentaron los pacientes fue la neumonía que se registró en el 76,6% de los casos, seguido de la coinfección bacteriana (29,7%). Preciso ingreso en la unidad de medicina intensiva el 15,6% de los casos.

De los casos que pertenecen a grupos de vacunación (enfermedades crónicas y/o mayores de 60 años) y se dispone de información, el 42,4% no había recibido la vacuna antigripal estacional de la temporada. El 50% del total de casos no había recibido la vacuna antigripal estacional de la temporada.

El 20,3% de los pacientes fallecieron, todos ellos presentaban factores de riesgo para tener complicaciones por gripe. El 92,3% tenía una edad mayor de 60 años. El 61,5% de los fallecidos habían recibido la vacuna antigripal estacional de la temporal.

En la tabla 2 se muestra la evolución de las tasas de hospitalización en La Rioja desde la temporada 2010-2011 a la 2016-2017, con el virus dominante de la temporada así como el grupo de edad que resultó más afectado.

Tabla 2.- Distribución tasas casos graves hospitalizados confirmados de gripe, defunciones y virus circulante. La Rioja, temporadas epidemiológicas 2010-2011 a 2016-2017

Temporada	Virus dominante	CGHCG		CGHCG por grupo de edad con mayor afectación			Defunciones	
		Nº	Tasa de hospitalización	Grupo de edad con mayor porcentaje de casos	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
2010-2011	A(H1N1)pdm09	26	8,3	15 a 64 años	21	80,8%	7	26,9%
2011-2012	B	10	3,2	mayor de 64 años	5	50,0%	1	10,0%
2012-2013	A(H1N1)pdm09	5	1,6	15 a 64 años	3	60,0%	1	20,0%
2013-2014	A(H1N1)pdm09/AH3N2	59	18,27	mayor de 64 años	38	64,4%	8	13,6%
2014-2015	AH3N2	10	3,22	15 a 64 años	6	60,0%	1	10,0%
2015-2016	A(H1N1)pdm09	56	18,03	15 a 64 años	32	57,1%	2	3,6%
2016-2017	AH3N2	64	20,57	mayor de 64 años	47	73,4%	13	20,3%

CONCLUSIONES

La actividad gripal registrada en La Rioja durante la temporada 2016-2017 ha sido moderada, de inicio anticipado con respecto a las temporadas epidemiológicas previas post pandémicas y con una duración de siete semanas, rango algo inferior a la media de las temporadas previas (3,4) .

Como viene siendo habitual, los niños han sido los más afectados por la enfermedad. Los mayores de 64 años han registrado una incidencia moderada pero con mayor afectación que en las temporadas previas (3). El 11,9% de los casos había recibido la vacuna antigripal estacional de esta temporada. El 47,8% de los casos mayores de 64 años estaban vacunados.

El virus gripal tipo A ha circulado de forma absoluta desde el inicio de la temporada hasta el fin de la onda epidémica, siendo todos los subtipados AH3. Este hecho, al igual que lo ocurrido en temporadas previas en las que circuló este virus de forma mayoritaria, concuerda con la mayor afectación en los mayores de 64 años (5).

Los virus gripales caracterizados genéticamente en el Centro Nacional de Microbiología como AH3N2 son del grupo 3C.2a1 (A/Bolzano/7/2016), y del grupo 3C.2a (A/HongKong/4801/2014), son concordantes con la cepa vacunal de la temporada 2016-17(6) El VRS cocirculó con los virus gripales lo que ha podido dificultar una estimación precisa del impacto de cada uno de ellos (gripe y VRS).

El número de CGHCG notificados en la temporada actual es similar al registrado en las temporadas 2013-2014 y 2015-2016 en las que el virus dominante fue el A(H1N1)pdm09 y muy superior al resto de temporadas post-pandémicas. El grupo de edad con mas casos graves ha sido el de mayores de 64 años con una mediana de edad de 76 años, Este hecho concuerda con las temporadas previas en las que también circuló de forma mayoritaria el virus AH3(5) (6) La tasa de defunción es similar a la registrada en las temporadas post-pandémicas 2010-2011 y 2012-2013 en las que circuló de forma mayoritaria el virus A(H1N1)pdm09 donde el grupo de edad más afectado fue el de 15 a 64 años. El 42,2% de los casos graves con recomendación de vacunación no había recibido la vacuna antigripal estacional de la temporada.

Aunque la efectividad de la vacuna frente a la gripe puede ser variable en función de diversos factores, como son las características de la vacuna, las del virus, y la población objeto que se pretende prevenir, existen varios motivos para vacunarse anualmente. Entre ellos, cabe destacar que la vacuna puede evitar la transmisión de la enfermedad, reducir el riesgo de hospitalización asociado a la gripe, y dar lugar a un cuadro de gripe más leve en el caso de que se contraiga la infección. Además esta vacunación es una importante herramienta de prevención de enfermedad y sus complicaciones en personas con enfermedades crónicas, así como durante el embarazo.

La Red centinela de la gripe en La Rioja, es posible gracias a la colaboración voluntaria de los médicos que forman parte de la Red Centinela de Gripe en La Rioja.

Médicos participantes en la RCG. Temporada epidemiológica 2016-2017

Dña. Ana Isabel Acedera Ridruejo

Dña. Ascensión Aicua Sadia

Dña. Juan José Betorz Latorre

Dña. M^a Llanos de la Torre Quiralte

Dña. Rita de Pablo Chinchetru

D. Francisco Escudero Jiménez

D. José Antonio Fernández Corcuera

D. Fernando Gallo Trébol

D. Juan José García Díaz

Dña. Raquel Gómez Manero

D. Alberto Hernáiz Martos

Dña. Rosa Stolle Arranz

Dña. M. Luisa Valero Crespo

D. Carlos Javier Vallés Paules

Dña. Sonsoles Velilla Zancada

Dña. M^a Ángeles Hernández Sánchez

Dña. Marina Lasheras Maroto

Dña. M. José Monreal Gálvez

D. Julio Laguens Velasco

Dña. Silvia Teresa Jiménez Gil de Muro

D. Eliseo Murillas Lapuente

Dña. Juana M^a. Narváiz Sanz

Dña. Idoya Pardo Domínguez

Dña. M^a Eugenia Pérez Grau

Dña. Olga Revilla Grande

Dña. M^a Rosa Soler Llorens

BIBLIOGRAFÍA

1. Definición de caso de la UE: DECISIÓN DE LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS de 8 de agosto de 2012 que modifica la Decisión 2002/253/CE por la que se establecen las definiciones de los casos para comunicar las enfermedades transmisibles a la red comunitaria, de conformidad con la Decisión no 2119/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo. Official Journal of the European Union. 27 de septiembre de 2012; Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2012:262:0001:0057:EN:PDF>
2. Centro Nacional de Epidemiología. Vigilancia de casos graves hospitalizados confirmados de virus de la gripe [Internet]. 2014 [citado 20 de febrero de 2017]. Disponible en: http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-servicios-cientifico-tecnicos/fd-vigilancias-alertas/fd-enfermedades/Vigilancia_de_casos_graves_confirmados_de_virus_de_la_gripe_v.08octubre2014.pdf
3. Quiñones Rubio C, Cuesta Ortega C, Martínez Ochoa E, Blasco Alberdi M. Vigilancia de la gripe en La Rioja. Semanas 40/2013- 10/2014. Evaluación de la campaña de vacunación antigripal 2013-2014. Bol Epidemiológico Rioja. 2014;6(1):1-23.
4. Quiñones Rubio C, Cuesta Ortega C, Martínez Ochoa E. Informe de la vigilancia de la gripe en La Rioja. Evaluación de la campaña de vacunación antigripal. Temporada epidemiológica 2014-2015. Bol Epidemiológico Rioja. 2015;7(3):45-55.
5. Centro Nacional de Epidemiología, Centro Nacional de Microbiología. Informe de situación. Evolución de la actividad gripal en la temporada 2016-17. Actualización en el pico de la epidemia gripal (3/2017). Madrid: Instituto de Salud Carlos III; 2017.
6. Quiñones Rubio C, Cuesta Ortega C, Martínez Ochoa E, Blasco Alberdi M. Vigilancia de la gripe en La Rioja. Semanas 40/2013 - 10/2014. Evaluación de la campaña de vacunación antigripal 2013-2014. Bol Epidemiológico Rioja. 2014;6(1):1-23.

COMENTARIO EPIDEMIOLÓGICO DEL MES DE ENERO DE 2017

Durante el mes de enero de 2017 (semanas epidemiológicas 1 a 4) se ha notificado un caso aislado de legionelosis, en un varón de 49 años con evolución clínica favorable.

Se han declarado seis casos confirmados de tos ferina, tres de 5 años y los demás de edades entre 7 y 13 años, vacunados correctamente. Cuatro pertenecen a dos brotes familiares.

Se han notificado tres brotes de gripe en residencias geriátricas con 31 casos en total, de los cuales, siete pacientes han requerido ingreso hospitalario y tres han fallecido. En todos se ha identificado el virus A (H3N2).

También se han declarado dos brotes de gastroenteritis aguda con dos afectados cada uno de ellos; en el primero no se conoce el agente causal y el segundo es un brote familiar cuyo agente causal ha sido *Salmonella Typhimurium*.

COMENTARIO EPIDEMIOLÓGICO DEL MES DE FEBRERO DE 2017

Durante el mes de febrero de 2017 (semanas epidemiológicas 5 a 8) se ha notificado un caso importado de sarampión, en una mujer de 22 años, no vacunada, de origen rumano que había viajado a Rumania durante el período de incubación.

Se han declarado cuatro casos confirmados de tos ferina, en niñas de 4 y 8 años y una mujer de 44 años.

También se han declarado un brote de gastroenteritis aguda en San Vicente de la Sonsierra. Se desconoce el agente causal, probablemente vírico. Los análisis de agua de red estaban correctos y los coprocultivos realizados resultaron negativos.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2016 – MAYO- VARONES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
		0/00	0,01																0,15		
II	TUMORES	Nº	46	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	3	7	3	7	7	6	11
		0/00	0,30							0,10			0,08		0,27	0,78	0,37	1,05	1,45	1,30	2,85
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.IMMUNIDAD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-
		0/00	0,01												0,09			0,15			
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2
		0/00	0,02																0,21		0,52
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
		0/00	0,04												0,08		0,12			0,22	1,03
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	37	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	1	-	-	2	2	5	9	15
		0/00	0,24									0,22		0,08			0,25	0,30	1,03	1,96	3,88
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	1	9
		0/00	0,09															0,15	0,62	0,22	2,33
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	4
		0/00	0,03																0,21		1,03
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,01																		
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
		0/00	0,01																0,21		
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01																		
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	6	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	2
		0/00	0,04				0,14											0,15		0,43	0,52
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL VARONES		Nº	125	-	-	-	1	-	-	1	-	3	1	2	4	7	6	13	18	19	50
		0/00	0,80				0,14			0,10		0,22	0,08	0,17	0,36	0,78	0,74	1,95	3,72	4,13	12,93

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2016 -MAYO – MUJERES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01																		
II	TUMORES	Nº	24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	4	1	3	2	3	8
		0/00	0,15										0,08	0,09	0,09	0,45	0,12	0,41	0,33	0,46	1,04
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
		0/00	0,02																		
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	2	9
		0/00	0,09															0,14	0,33	0,31	1,17
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	7
		0/00	0,06															0,14	0,17		0,91
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	3	3	2	30
		0/00	0,24												0,09			0,41	0,50	0,31	3,90
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	14	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3	1	8
		0/00	0,09				0,14										0,12		0,50	0,15	1,04
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2
		0/00	0,02																	0,15	0,26
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,01																		
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,01																		
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	3
		0/00	0,03															0,14			
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	1
		0/00	0,03											0,09						0,31	0,13
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL MUJERES			Nº	119	-	-	1	-	-	-	-	1	1	3	4	2	9	11	11	76	
			0/00	0,75			0,14					0,08	0,09	0,28	0,45	0,25	1,24	1,84	1,70	9,89	

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2016 – MAYO- AMBOS SEXOS

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
		0/00	0,01																0,07		
II	TUMORES	Nº	70	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2	1	4	11	4	10	9	9	19
		0/00	0,22							0,05			0,08	0,04	0,18	0,62	0,25	0,72	0,83	0,81	1,64
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.IMMUNIDAD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	3
		0/00	0,02												0,05			0,07			
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	2	11
		0/00	0,05															0,07	0,28	0,18	0,95
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	1	1	1	11
		0/00	0,05											0,04			0,06	0,07	0,09	0,09	0,95
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	76	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	1	1	-	2	5	8	11	45
		0/00	0,24									0,11		0,04	0,05		0,12	0,36	0,74	0,99	3,89
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	28	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	6	2	17
		0/00	0,09				0,07										0,06	0,07	0,55	0,18	1,47
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	6
		0/00	0,03																0,09	0,09	0,52
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
		0/00	0,01																		
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2
		0/00	0,01																0,09		
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	4
		0/00	0,02															0,07			
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	10	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	4	3
		0/00	0,03				0,07								0,05			0,07		0,36	0,26
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL GENERAL		Nº	244	-	-	-	2	-	-	1	-	3	2	3	7	11	8	22	29	30	126
		0/00	0,77				0,14			0,05		0,11	0,08	0,13	0,32	0,62	0,49	1,58	2,68	2,71	10,91

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2016 – JUNIO – VARONES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II	TUMORES	Nº 0/00	39 0,25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,08	4 0,36	5 0,56	4 0,50	3 0,45	6 1,24	6 1,30	10 2,59
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.IMMUNIDAD	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,26
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº 0/00	4 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,12	-	1 0,21	-	2 0,52
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº 0/00	5 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,12	-	1 0,21	1 0,22	2 0,52
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº 0/00	5 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 0,18	-	-	-	-	1 0,22	2 0,52
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº 0/00	23 0,15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,08	1 0,09	-	1 0,12	1 0,15	3 0,62	7 1,52	9 2,33
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº 0/00	10 0,06	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,11	-	-	1 0,21	4 0,87	4 1,03
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº 0/00	7 0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,11	-	1 0,15	1 0,21	2 0,43	2 0,52
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº 0/00	6 0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6 1,55
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº 0/00	5 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,08	-	-	1 0,11	-	-	-	1 0,22	2 0,52
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL VARONES			Nº 0/00	105 0,67	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,08	2 0,17	7 0,63	8 0,90	7 0,87	5 0,75	13 2,68	22 4,78	40 10,35

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2016 – JUNIO – MUJERES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
		0/00	0,01																		0,15
II	TUMORES	Nº	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	4	3	-	2	6
		0/00	0,11												0,09	0,09	0,11	0,49	0,41		0,31
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01																		
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3
		0/00	0,03																	0,17	
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5
		0/00	0,04																		0,15
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	8
		0/00	0,06																	0,17	
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	3	23
		0/00	0,18																0,27	0,17	0,46
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3
		0/00	0,03																		0,31
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2	1	5
		0/00	0,06													0,11			0,33	0,15	0,65
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,01																		
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4
		0/00	0,03																		0,15
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2
		0/00	0,02																		0,15
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL MUJERES		Nº	92	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2	4	5	5	12	62
		0/00	0,58											0,09	0,09	0,22	0,49	0,69	0,84	1,86	8,06

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2016 – JUNIO– AMBOS SEXOS

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
		0/00	0,00																		0,09
II	TUMORES	Nº	57	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	5	6	8	6	6	8	16
		0/00	0,18												0,09	0,23	0,34	0,49	0,43	0,55	0,72
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,01																		
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	5
		0/00	0,03														0,06		0,18		0,43
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2	7
		0/00	0,03														0,06		0,09	0,18	0,61
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	1	1	10
		0/00	0,04												0,09				0,09	0,09	0,87
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	52	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	1	3	4	10	32
		0/00	0,16												0,04	0,05		0,06	0,22	0,37	0,90
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	6	7
		0/00	0,05													0,06			0,09	0,54	0,61
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	3	3	7
		0/00	0,05													0,11		0,07	0,28	0,27	0,61
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,01																		
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	10
		0/00	0,03																		0,09
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	2	4
		0/00	0,03											0,04		0,06				0,18	0,35
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL GENERAL		Nº	197	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	8	10	11	10	18	34	102
		0/00	0,62										0,04	0,13	0,37	0,56	0,68	0,72	1,66	3,07	8,83

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2017. SEMANAS 1 a 4

	Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4			
	Casos	Cas. Ac	I.E.	I.E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I.E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I.E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I.E. Ac
BOTULISMO	0	0	*	*	0	0	0	0	0	0	*	0	0	0	*	0
BRUCELOSIS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
CARBUNCO	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
ENF. MENINGOCÓCICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	*	0
ENF. TRANS. ALIMENTOS	1	1	0,25	0,25	1	2	0,25	0,29	3	5	1	0,56	3	8	1,5	0,8
EQUINOCOCOSIS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	0	0
F. EXANT. MEDIT.	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
F. REC.GARRAPATAS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
F. TIFOIDEA Y PARATIF.	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
GRIPE	568	568	11,14	11,14	848	1416	2,06	3,13	528	1944	0,75	1,65	387	2331	0,57	1,26
ENFERM. INVASORA POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS A	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS B	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
HEPATITIS OTRAS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	0	0	0	0	0	0
INF. GONOCÓCICA	0	0	0	0	1	1	1	0,5	0	1	0	0,5	1	2	1	0,67
IRA	3290	3290	1,81	1,81	3715	7005	1,1	1,37	2820	9825	0,83	1,2	2471	12296	0,82	1,09
LEGIONELOSIS	0	0	*	*	0	0	*	*	1	1	*	*	0	1	0	1
LEISHMANIASIS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
MENING. TUBERCULOSA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
PALUDISMO	0	0	0	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	0	0
PAROTIDITIS INFECC.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0,5	0	1	0	0,5
Proc.diarreicos, otros	210	210	0,86	0,86	278	488	0,78	0,8	233	721	0,68	0,75	259	980	0,83	0,77
RUBEOLA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
SARAMPIÓN	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
SHIGELOSIS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
SÍFILIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SÍFILIS CONGÉNITA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
TÉTANOS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
TOS FERINA	3	3	3	3	1	4	1	2	2	6	2	2	0	6	*	2
TRIQUINOSIS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
TUBERCULOSIS OTRAS	0	0	*	*	0	0	0	0	0	0	*	0	0	0	*	0
TUBERCULOSIS RESPIR.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VARICELA	14	14	0,3	0,3	11	25	0,21	0,25	5	30	0,16	0,22	13	43	0,31	0,24

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24: se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. * Operación no realizable por ser el denominador 0. Cas. Ac: casos acumulados hasta la semana. I.E. Ac: Índice epidémico acumulado. Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria. Dirección General de Salud Pública y Consumo de La Rioja.

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2017. SEMANAS 5 a 8

	Semana 5				Semana 6				Semana 7				Semana 8			
	Casos	Cas. Ac	I.E.	I.E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I.E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I.E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I.E. Ac
BOTULISMO	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
BRUCELOSIS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
CARBUNCO	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
ENF. MENINGOCÓCICA	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	0	0	0	0	*	0
ENF.TRANS. ALIMENTOS	1	9	0,2	0,69	0	9	0	0,38	1	10	0,25	0,4	2	12	2	0,46
EQUINOCOCOSIS	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
F. EXANT. MEDIT.	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
F. REC.GARRAPATAS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
F. TIFOIDEA Y PARATIF.	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
GRIPE	181	2512	0,3	1,08	132	2644	0,22	0,95	67	2711	0,14	0,88	37	2748	0,08	0,83
ENFERM. INVASORA POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
HEPATITIS A	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS B	0	0	*	*	0	0	0	0	0	0	*	0	0	0	*	0
HEPATITIS OTRAS	0	0	0	0	1	1	1	0,5	0	1	0	0,5	0	1	0	0,5
INF. GONOCÓCICA	0	2	0	0,67	0	2	0	0,4	1	3	1	0,6	0	3	0	0,6
IRA	2404	14700	1,04	1,07	2233	16933	0,8	1,04	1954	18887	0,7	1	1923	20810	0,69	0,96
LEGIONELOSIS	0	1	*	1	0	1	*	1	0	1	*	1	0	1	*	1
LEISHMANIASIS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	0	0	0	0	*	0
MENING. TUBERCULOSA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
PALUDISMO	0	0	0	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
PAROTIDITIS INFECC.	2	3	2	1,5	0	3	*	1,5	0	3	0	1,5	0	3	0	1,5
Proc.diarreicos, otros	238	1218	1,19	0,85	273	1491	1,14	0,88	255	1746	1,02	0,9	286	2032	1,08	0,93
RUBEOLA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
SARAMPIÓN	0	0	*	*	0	0	*	*	1	1	*	*	0	1	*	*
SHIGELOSIS	0	0	0	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
SÍFILIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SÍFILIS CONGÉNITA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
TÉTANOS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
TOS FERINA	1	7	0,33	1,17	0	7	0	0,78	3	10	3	1,25	0	10	0	1,25
TRIQUINOSIS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
TUBERCULOSIS OTRAS	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUBERCULOSIS RESPIR.	0	0	0	0	1	1	1	0,33	0	1	0	0,25	1	2	0,5	0,5
VARICELA	8	51	0,2	0,23	5	56	0,13	0,22	9	65	0,16	0,21	17	82	0,41	0,23

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24: se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. * Operación no realizable por ser el denominador 0. Cas. Ac: casos acumulados hasta la semana. I.E. Ac: Índice epidémico acumulado. Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria. Dirección General de Salud Pública y Consumo de La Rioja.

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE EDO POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. ENERO 2017 (TASAS POR CIENTO MIL HABITANTES)

	ALBELDA- ALBERITE	ALFARO	ARNEDO	AUSEJO Y MURILLO	CALAHORRA	CAMEROS NUEVOS	CAMEROS VIEJOS	CENICERO NAVARRETE	CERVERA RIO ALHAMA	HARO	LOGROÑO	NAJERA	SIETE VILLAS	STO. DOMINGO CALZADA	TOTAL
	25825 H	16076 H	18311 H	6398 H	33363 H	1831 H	652 H	10812 H	4135 H	19303 H	151344 H	16914 H	476 H	11613 H	317053 H.
BOTULISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BRUCELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARBUNCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENF. MENINGOCÓCICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENF. TRANS. ALIMENTOS	0	18,69	0	0	0	0	0	9,3	0	5,24	0,66	5,95	0	8,66	2,53
EQUINOCOCOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. EXANT. MEDIT.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. REC. GARRAPATAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. TIFOIDEA Y PARATIF.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRIPE	768,84	934	541,64	603,36	669,12	557,1	1.485,15	1.469,22	711,13	849,32	617,05	1.166,95	0	1.100,14	738,14
ENFERM. INVASORA POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS OTRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INF. GONOCÓCICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,24	0,66	0	0	0	0,63
IRA	3.348,33	4.377,33	3.200,57	5.430,29	3.622,89	2.284,11	6.270,62	4.863,31	6.277,59	4.545,45	3.684,47	4.941,66	0	4.149,34	3893,68
LEGIONELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,66	0	0	0	0,32
LEISHMANIASIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MENING. TUBERCULOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PALUDISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAROTIDITIS INFEC.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,66	0	0	0	0,32
Proc. diarreicos, otros	403,65	330,01	328,27	412,83	328,54	278,55	495,05	632,33	367,83	356,51	265,14	291,74	0	164,59	310,33
RUBEOLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SARAMPIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SHIGELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SÍFILIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SÍFILIS CONGÉNITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÉTANOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOS FERINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,98	0	0	0	1,90
TRIQUINOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUBERCULOSIS OTRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUBERCULOSIS RESPIR.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VARICELA	3,84	49,82	0	15,88	3,01	0	0	139,49	0	26,22	5,96	11,9	0	8,66	13,62

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24: se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. * Operación no realizable por ser el denominador 0. Cas. Ac: casos acumulados hasta la semana. I.E. Ac: Índice epidémico acumulado. Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria. Dirección General de Salud Pública y Consumo de La Rioja.

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE EDO POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. FEBRERO 2017 (TASAS POR CIENTO MIL HABITANTES)

	ALBELDA-ALBERITE	ALFARO	ARNEDO	AUSEJO Y MURILLO	CALAHORRA	CAMEROS NUEVOS	CAMEROS VIEJOS	CENICERO-NAVARRETE	CERVERA RIO ALHAMA	HARO	LOGROÑO	NAJERA	SIETE VILLAS	STO. DOMINGO CALZADA	TOTAL
	25825 H	16076 H	18311 H	6398 H	33363 H	1831 H	652 H	10812 H	4135 H	19303 H	151344 H	16914 H	476 H	11613 H	317053 H.
BOTULISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BRUCELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARBUNCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENF. MENINGOCÓCICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENF. TRANS. ALIMENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,99	5,95	0	0	1,27
EQUINOCOCOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. EXANT. MEDIT.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. REC.GARRAPATAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. TIFOIDEA Y PARATIF.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRIPE	126,85	168,13	120,37	95,27	114,53	0	0	306,86	49,04	230,67	121,93	95,26	0	103,95	132,05
ENFERM. INVASORA POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS OTRAS	3,84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,32
INF. GONOCÓCICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,66	0	0	0	0,32
IRA	2.410,33	2.409,72	2.440,09	3.096,21	2.652,35	2.339,82	1.155,12	3.375,49	3.285,92	2.658,06	2.804,97	2.191,00	0	2.823,98	2696,06
LEGIONELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LEISHMANIASIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MENING. TUBERCULOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PALUDISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAROTIDITIS INFEC.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,66	5,95	0	0	0,63
Proc.diarreicos, otros	315,23	379,83	224,32	651	352,65	167,13	0	585,83	441,39	487,57	303,53	297,69	0	216,57	333,13
RUBEOLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SARAMPIÓN	0	0	5,47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,32
SHIGELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SÍFILIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SÍFILIS CONGÉNITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÉTANOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOS FERINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,64	0	0	0	1,27
TRIQUINOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUBERCULOSIS OTRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUBERCULOSIS RESPIR.	0	6,23	0	0	0	0	0	0	0	0	0,66	0	0	0	0,63
VARICELA	3,84	0	5,47	0	12,05	0	0	0	0	78,64	3,3	0	0	112,61	12,35

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24: se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. * Operación no realizable por ser el denominador 0. Cas. Ac: casos acumulados hasta la semana. I.E. Ac: Índice epidémico acumulado. Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria. Dirección General de Salud Pública y Consumo de La Rioja.



Comité editorial: Enrique Ramalle Gómara, Eva Martínez Ochoa, Carmen Quiñones Rubio, Josefina Perucha González

Edita: Consejería de Salud y Servicios Sociales. Sección de Información Sanitaria.

Vara de Rey, 8 1ª planta. 26071 Logroño (La Rioja)

Envío gratuito. Solicitudes: Teléfono: 941 29 19 77.

Correo electrónico: eramalle@larioja.org
